

Quito, 6 de Abril del 2017

Señor

MENTOR MAURO ARELLANO MEJIA

Presente.-

De mi consideración

Me es grato comunicar a Usted que mediante cláusula cuarta de la escritura pública de constitución de la compañía **MCN CONSTRUCTORES S.A.** celebrada el 24 de Marzo del 2017, ante la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 3 de Abril del 2017, designó a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **TRES AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, otorgada el 24 de Marzo de 2017, ante la Doctora María Gabriela Cadena Loza, Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 3 de Abril del 2017, bajo el número de repertorio 14567 y número de inscripción 1368.

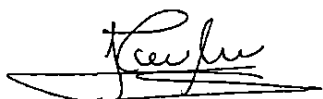
De conformidad con el artículo décimo sexto del estatuto social, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial, le corresponde al Gerente General.

Atentamente,



Ney Jorge Arellano Mejía
Presidente

Acepto el cargo para el cual he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo. Quito, 6 de Abril del 2017.



MENTOR MAURO ARELLANO MEJIA
C.C. 0502309172

TRÁMITE NÚMERO: 23944



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18344
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5771
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MCN CONSTRUCTORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARELLANO MEJIA MENTOR MAURO
IDENTIFICACIÓN:	0502309172
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1368 DEL 03/04/2017.- NOT. 32 DEL 24/03/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DE FOLDA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEL